San Lorenzo, 06 de Marzo del 2019

Señores
Participantes de la LPN N° 06/2019
"ADQUISICION DE DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS"
ID N° 355.853.
Presente

El Departamento de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la ***Adenda N° 2:***

-Se modifica la lista de precios en el SICP.

-Se modifican solamente los puntos mencionados del Pliego de Bases y Condiciones, quedando de la siguiente manera:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (Años 2015, 2016 y 2017).
- Experiencia en el Mercado: debe presentar como mínimo 2 (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas) en donde se certifiquen el buen cumplimiento contractual en relación a la provisión de insumos médicos DESCARTABLES.
- El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y /o actas de recepción, de haber proveído a entidades públicas y/o privadas insumos médicos DESCARTABLES, por un monto de cómo mínimo 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018).

El Oferente deberá presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestren que los bienes ofertados, cumplen con los requerimientos:

Constancias Emitida por la Dirección De Control de Profesiones y Establecimientos de Salud.
* Certificado de registro y habilitación de la empresa correspondiente a importadora, distribuidora y representante de dispositivos médicos (descartables).
* Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas expedidos por las oficinas técnicas regionales dependiente de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, jeringas y agujas según la Ley Nº 1340/88, si corresponde.
* Certificados de Calidad CE o FDA (aplicables a los ítems 43 al 48)

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal López y
Coronel Cazal
San Lorenzo -

Lic. LIZ RAQUEL DUARTE QUINTANA
Jefa
Dpto. Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Constancias Emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA)
* Certificación de que la empresa se encuentra habilitada para importación y comercialización de productos, con planilla adjunta de productos importados para su comercialización.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Item	Codigo del catalogo (Descripción del codigo de catalogo nivel 5)	Droga, reactivo y/o material medico (Nombre Genérico) (Descripción del bien)	Caracteristica	Unidad de Medida	Presentación de Entrega
80	42131502-001	Gorro desechable	gorro descartable de tela no tejida, 20 gr mínimo: 50 cm de diámetro exterior y 30 cm de diámetro interior con dobles elástico, descartables para cirugía	unidades	unidades
183	42152424-003	Ionomero de vidrio	para obturación autopolimerizable, polvo 10 gramos-liquido 7 gramos (5,6 ml) cemento ionomero color 22	unidades	caja kit de polvo y liquido
184	42152424-003	Ionomero de vidrio	TIPO II cemento ionomero autopolimerizable o autocurado, polvo 10 gramos-liquido 7 gramos (5,6 ml), cemento ionomero color 22, material restaurador para uso en clase III, V y dientes deciduos.	unidades	caja kit de polvo y liquido

1. Plan de Entrega (Bienes)

Item	Codigo del catalogo (Descripción del codigo de catalogo nivel 5)	Droga, reactivo y/o material medico (Nombre Genérico) (Descripción del bien)	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad 2019	10 DIAS	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS
215	42181702-9998	Electrodo	unidades	unidades	2	2 DENTRO DE LOS 10 DIAS DE LA RECEPCION DE ORDEN DE COMPRA			

Lic. LIZ RAQUEL DUARTE SANTANA
Jefa
Dpto. Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Constancias Emitida por la Dirección De Control de Profesiones y Establecimientos de Salud:
Certificado de registro y habilitación de la empresa correspondiente a importadora, distribuidora y representante de dispositivos médicos (descartables).
Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas expedidos por las oficinas técnicas regionales dependiente de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, jeringas y agujas según la Ley Nº 1340/88, si corresponde
Certificados de Calidad CE o FDA (aplicables a los ítems 43 al 48)
Constancias Emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA)
Certificación de que la empresa se encuentra habilitada para importación y comercialización de productos, con planilla adjunta de productos importados para su comercialización.

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarle(s) muy atentamente.

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas